



Quinto, Friolenti, Contadores y Compañía, S.C.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

**DICTAMEN E INFORME DE AUDITORÍA A LA MATRÍCULA
SEMESTRE 2021-2**

DEL 03 DE MARZO AL 15 DE AGOSTO DE 2021



UNIVERSIDAD
ESTATAL DEL VALLE
DE TOLUCA

Dictamen e Informe de Auditoría a la Matrícula

Semestre **2021-2**

Periodo del 03 de marzo de 2021
al 15 de agosto de 2021



*Quinto, Frieventh
Contadores y Compañía, S.C.*

Av. Benito Juárez Sur No. 214-2 Col. Centro C.P. 50000 Tels.: 722 2 19 99 50, 722 2 15 44 50 Toluca, México

Quinto, Frieventh Contadores y Compañía, S.C.

UNIVERSIDAD ESTATAL





Quinto, Friedenth, Contadores y Compañía S.C.

Ocoyoacac, México, a 04 de octubre de 2021

QFC/UNEVT/004/2021

**M. EN D.F. Y L.D. OLGA PÉREZ SANABRIA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA (UNEVT)
P R E S E N T E**

Respetuosamente por este medio envío a usted un cordial saludo, por medio del presente remito a usted el Dictamen de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; realizado en concordancia a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 en su artículo 34, fracción III.

A continuación, se relaciona el contenido del presente trabajo a la matrícula de alumnos por el periodo antes mencionado como sigue:

- I. Dictamen de auditoría a la matrícula (opinión)
- II. Informe de auditoría a la matrícula
 - a. Contexto de la Institución
 - b. Fundamentación y motivación
 - c. Objetivo de la auditoría
 - d. Alcances
 - e. Procedimiento y desarrollo de la auditoría
 - f. Evaluación de control interno
 - g. Procedimientos de atestiguamiento
 - h. Resultados
 - i. Informe de matrícula
 - j. Conclusión
 - k. Recomendaciones y sugerencias

Sin otro particular y esperando que la información presentada a usted cumpla con los fines establecidos; agradecemos de antemano la confianza brindada a nuestra firma quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

**QUINTO, FRIEVENTH, CONTADORES Y COMPAÑÍA, S.C.
C.P.C. GUADALUPE MARINA QUINTO CHÁVEZ
AUDITOR EXTERNO**

C.c.p. L.A.P.O.U. Omar Ruiz Castillo - Director Académico.
Mtra. Blanca Miriam González Garza - Encargada de la Dirección Administrativa.
Lic. Minerva Flores González - Jefa del Departamento de Servicios Escolares
M. EN A. DE N. Alejandro Esquivel Ávila - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Financieros
Archivo.



Quinto Fierro Contadores y Compañía S.C.

**I. DICTAMEN DE AUDITORÍA A LA MATRÍCULA
OPINIÓN**

**AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL
VALLE DE TOLUCA (UNEVT), SEMESTRE 2021-1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 03 DE MARZO DE 2021 AL 15 DE AGOSTO DE 2021.**

**M. EN D.F. Y L.D. OLGA PÉREZ SANABRIA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA (UNEVT)
P R E S E N T E**

Hemos efectuado la revisión a la matrícula escolar de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**, correspondiente al periodo comprendido del 3 de marzo al 15 de agosto de 2021, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la Administración de la UNEVT. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética que son aplicables y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética Profesional, así como que planifiquemos y ejecutemos la aplicación de procedimientos convenidos, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los procedimientos efectuados referentes al control de la "**Matrícula Escolar**" están libres de desviación importante debido a fraude o error.

El objetivo de la Auditoría a la Matrícula se realizó con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, en su fracción III el cual señala lo siguiente:

"Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:

Fracción III. - Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, ..."

Nuestra revisión se basó principalmente en los procedimientos de auditoría previamente convenidos aplicados en las circunstancias y fueron los siguientes: entrevistas con el personal del Departamento de Servicios Escolares, aplicación de un cuestionario para la evaluación del control interno y verificación del 100% de expedientes los cuales ascienden a un total de 1,511 (Un mil quinientos once) correspondientes a los alumnos reinscritos, bajas y egresados a la fecha del dictamen en la Licenciatura de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, la Licenciatura en Quiropráctica y la Licenciatura en Gerontología, carreras impartidas en la UNEVT.

Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, S.C.

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares y a nuestra revisión efectuada, validamos que la matrícula escolar de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**, por periodo comprendido del 3 de marzo al 15 de agosto de 2021, es de 1,511 alumnos, así mismo no se detectaron desviaciones importantes al registro y control del proceso educativo académico de los alumnos, por lo que en nuestra opinión está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes, de acuerdo con los reglamentos, procedimientos y políticas de la Universidad.

Este Informe se refiere únicamente a la revisión mencionada en el segundo párrafo de esta opinión, con el propósito de dar cumplimiento a la fracción III del Artículo 34 de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, por periodo comprendido del 3 de marzo al 15 de agosto de 2021, por lo que no debe usarse para ningún otro propósito ni con ningún otro fin.

QUINTO, FRIEVENTH, CONTADORES Y COMPAÑIA, S.C.
C.P.C. GUADALUPE MARINA QUINTO CHÁVEZ
No. DE REGISTRO AGAFF 07749

Ocoyoacac, Estado de México, 04 de octubre de 2021.

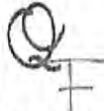


Quinto, Friedenth Contadores y Compañía, S.C.

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA (UNEVT)
II. INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA
SEMESTRE 2021-1
PERIODO DEL 03 DE MARZO DE 2021 AL 15 DE AGOSTO DE 2021

CONTENIDO		Página
I.	Contexto de la Institución.....	6
	Antecedentes.....	6
	Filosofía organizacional.....	6
	Competitividad académica.....	7
	Oferta educativa.....	8
	Patrimonio.....	9
II.	Fundamentación y motivación.....	
III.	Objetivo de la auditoría.....	9
IV.	Alcances.....	11
V.	Procedimiento y desarrollo de la auditoría.....	11
VI.	Evaluación de control interno.....	11
VII.	Procedimientos de atestiguamiento.....	12
VIII.	Resultados.....	14
	Análisis de variación.....	
	Soporte de matrícula en la Institución.....	17
	Análisis de duplicidad.....	17
	Análisis de concordancia.....	22
IX.	Informe de matrícula.....	23
X.	Conclusión.....	33
XI.	Recomendaciones y sugerencias.....	34

I. Contexto de la Institución



Quinto Friedenth Contadores y Compañía, S.C.

Antecedentes

El 3 de noviembre de 2008, La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México celebraron un Convenio para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, a fin de contribuir a la consolidación de los programas de desarrollo de la educación superior en la entidad.

El Gobierno del Estado de México, sujetándose a los lineamientos que indica el convenio de coordinación antes citado, realizó las acciones jurídicas necesarias para el establecimiento de esta Institución educativa. Así, el 20 de enero de 2009 se publicó en la Gaceta de Gobierno el Decreto de Ejecutivo que creó el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Toluca, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Inició sus labores académicas en septiembre del mismo año con dos Licenciaturas: Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica. Con la creación de la Universidad se incrementó la cobertura de los servicios educativos, atendiendo a las prioridades de la zona del Valle de Toluca, ofertando carreras innovadoras, adecuadas a las condiciones regionales y respondiendo a las necesidades de salud que demanda la comunidad, así como también es generadora de fuentes de empleo.

Filosofía organizacional

Misión

Consolidarse como un Institución Pública de Educación Superior, líder en la formación de estudiantes con vacación científica, humanista, social e innovadora en disciplinas de la salud, con académicos altamente calificados y programas educativos vanguardistas y de calidad.

Visión

Ser una Universidad reconocida Nacional e Internacionalmente, que forje profesionistas destacados con habilidades, competencias y valores, alto sentido de identidad y compromiso con el desarrollo humano, que, en el ejercicio de su profesión, generen conocimientos al bienestar y calidad de vida de la sociedad.

Objetivos de la UNEVT



Quinto Friedenthal Contadores y Compañía S.C.

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con su amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas;
- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los programas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad; y
- III. Formar individuos con actitud científica, creativos con espíritu emprendedor, innovador orientado al logro y en la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado.

Competitividad académica

La Universidad Estatal del Valle de Toluca se constituye en la actualidad como una Institución de Educación Superior con carreras profesionales innovadoras de alto nivel de preparación teórico-práctico, con un modelo académico de vanguardia con tecnología de punta, que responde a las necesidades sociales y productivas de la región donde se ubica.

El modelo educativo de la Universidad está basado en la excelencia y en competencias orientadas hacia la formación integral de nuestros profesionales. Las competencias esenciales para desarrollar son la generación de conocimiento y técnicas para su aplicación potenciando, simultáneamente, las habilidades y actitudes como vías para asegurar la calidad educativa.

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), se ha caracterizado por la mejora continua de las funciones académicas, ha sometido a evaluación y acreditación sus diversos programas académicos a través del Consejo para Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES); así mismo, sus procesos administrativos se encuentran certificados ante la Norma Internacional ISO 9001:2015, enalteciendo su compromiso con la calidad en sus servicios.

Esta Universidad de vanguardia, trabaja intensamente en el mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de sus instalaciones, las unidades académicas son espacios dignificados que tiene el equipamiento necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el ejercicio de la práctica escolar.

En poco más de once años, la Universidad ha recibido en sus instalaciones a estudiantes provenientes de varios municipios del Estado de México, así como de la Ciudad de México, Guerrero, Nayarit, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo y Michoacán.



Quinto, Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.



Oferta educativa

Actualmente, la UNEVT cuenta con una oferta educativa compuesta por tres Licenciaturas las cuales son:

- Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria
- Licencia en Quiropráctica
- Licenciatura en Gerontología

Así mismo, cuenta con dos planteles ubicados en el Estado de México, uno con sede en el municipio de Ocoyoacac y otro en el Municipio de Amanalco; ambos planteles imparten los mismos programas académicos.



LICENCIATURA
EN GERONTOLOGÍA

LICENCIATURA
EN QUIROPRÁCTICA

LICENCIATURA EN ACUPUNTURA
HUMANA REHABILITATORIA

Patrimonio



Quinto Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.

Finalmente, el patrimonio de la UNEVT, está constituido por Recursos Federales y Estatales que en su favor se establezcan; las herencias, legados y donaciones otorgadas a su favor. Así como los ingresos propios que se obtengan por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto, entre otros.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de México; para el ejercicio fiscal 2021, publicado en la Gaceta del Gobierno del 26 de enero del 2021 mediante Decreto número 236, el presupuesto autorizado para la partida de Educación Superior asciende a \$10,424,261,913.00 (diez mil cuatrocientos veinticuatro millones doscientos sesenta y un mil novecientos trece pesos 00/100 M/N), de los cuales el 0.61% corresponde a la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) equivalentes a \$63,740,114.00 (sesenta y tres millones setecientos cuarenta mil ciento catorce pesos 00/100 M/N).

II. Fundamentación y motivación

La **Auditoría a la Matrícula** de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021, se llevó a cabo con el propósito de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF 2021), en su fracción III el cual señala lo siguiente:

Artículo 34. Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:

III.- Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública...

Continúa ordenando el PEF 2021, en su artículo 36 Fracción V:

Artículo 36. Los programas de la Secretaría de Educación Pública, destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa Primera Infancia, Media Superior y Superior, establecerán mecanismos que permitan disminuir el rezago en el índice de cobertura en aquellas entidades federativas que estén por debajo del promedio nacional.

La Secretaría de Educación Pública deberá informar a la Cámara de Diputados, sobre la estructura de los programas destinados a fomentar la expresión de la oferta educativa a los que hace referencia el párrafo anterior, su distribución y metas de mediano plazo y largo plazo, a más tardar el 31 de marzo.

Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, están sujetos a la



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

fiscalización que realice la Auditoría en los términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

v. La información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Así mismo, a través de los trabajos de auditoría a la matrícula, el auditor externo expresa una conclusión que permite acrecentar el grado de confianza a las autoridades con facultades de revisión.

III. Objetivo de auditoría

Proporcionar una opinión sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT); con base en la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia de expedientes documentales y archivos digitales soporte de la matrícula escolar con que cuenta la Universidad en lo referente al ciclo escolar del semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto, la suficiencia de los procedimientos convenidos, así como la elaboración de los reportes requeridos, así mismo en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registros de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

IV. Alcances

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados, cuyo contenido es responsabilidad de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) se llevó a cabo el siguiente análisis:

- Revisión del 100% de los expedientes escolares por programa educativo de acuerdo con el total de la matrícula reportada.
- Confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021, comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con profesionalismo, imparcialidad y objetividad.
- El alcance de la auditoría es al total de programas educativos de la oferta educativa Institucional.



V. Procedimiento de desarrollo de la auditoría

El desarrollo de la Auditoría a la Matrícula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; se llevó a cabo conforme a las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados, y las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y la international Federation of Accountants (IFAC).

Nuestro trabajo incluyó lo siguiente:

- 1) Análisis de la "Matrícula Escolar del periodo correspondiente al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021 la cual asciende a 1,511 alumnos, así como del listado de los programas académicos.
- 2) En lo referente a la matrícula escolar cuyo total es de 1,511 alumnos, se verificó en el semestre 2021-1:

Reinscritos.
Deserción por: Bajas temporales, Bajas definitivas, Bajas por reprobación.
Egresados
- 3) Se verificó la integración de los reportes de matrícula generados por el sistema de control escolar con los expedientes de los alumnos.
- 4) Se verificó la información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.
- 5) La verificación se efectuó sobre la "Matrícula Escolar" presentada por las unidades y departamentos responsables de generarla. Para estos efectos, se utilizaron los siguientes procedimientos y documentos:
 - a) Se llevó a cabo una verificación de la matrícula escolar registrada; dicha revisión consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula escolar contenidas en los Formatos Estadísticos, con los datos proporcionados por control escolar.
 - b) Lo anterior se ha cotejado con documentos oficiales emitidos por la COPAES donde se acredita dicha certificación y sus niveles. Derivado de la revisión efectuada y la información proporcionada por el Sistema de Información Institucional de la UNEVT, y una vez confrontados con la información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad se obtuvieron los siguientes resultados:



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

"Se encontró un 100% de congruencia entre los datos contenidos en los documentos institucionales y las estadísticas".

VI. Evaluación de control interno

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los expedientes e información estadística de la matrícula, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida al control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En relación a la Auditoría a la Matrícula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, Periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; se llevó a cabo la evaluación a la estructura de control interno de la institución, a través de la aplicación de un cuestionario al Departamento de Servicios Escolares que permitió establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los análisis y técnicas específicas aplicadas durante el desarrollo de la auditoría.

La evaluación a la estructura de control interno consistió en lo siguiente:

- I. Se examinó la congruencia de los controles implementados por el Departamento de Servicios Escolares con el Reglamento de las y los estudiantes aprobado por el H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), de fecha 02 de agosto del 2019 (aplicables a las generaciones 2020-2017); el Reglamento de los Alumnos de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), publicado en fecha 15 de febrero de 2013 (aplicable a la generación 2016). Así como el procedimiento de reinscripción P210C3101040001L-02, y el procedimiento de inscripción P210C3101040001L-01, aplicable al periodo sujeto de evaluación.
- II. Se verificó que la institución cuente con sistemas de información para el registro y control de la matrícula. Actualmente UNEVT cuenta con los siguientes:
 - a. Sistema de Control Escolar
 - b. Lenguaje PHP
 - c. Base de datos MySQL.



Quinto Friedenthal Contadores y Compañía S.C.

- III. Se verificó la existencia de un área responsable, exclusiva y especializada para el registro, seguimiento y control de la información relacionada a la matrícula, encontrándose debidamente identificada.
- IV. Se examinó la congruencia de las atribuciones ejercida por el Departamento de Servicios Escolares para el registro, seguimiento y control de la información relacionada a la matrícula y lo establecido en el Manual de organización publicado en fecha 1° de enero de 2019, no existiendo discrepancias.
- V. Se analizaron los fundamentos normativos y procedimientos aplicados por el Departamento de Servicios Escolares, encontrándolos suficientes para el desarrollo adecuado de las actividades de registro, seguimiento y control de la información relacionada a la matrícula.

Cabe mencionar, la UNEVT procura los principios de calidad y debida diligencia mediante la capacitación constante del personal relacionado a la matrícula; y, la acreditación de sus procedimientos ante normas nacionales e internacionales.

VII. Procedimientos de atestiguamiento

Como parte de los trabajos de la Auditoría a la Matrícula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, período del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; y, de acuerdo con las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados, se aplicaron los siguientes procesos:

- Aplicación del cuestionario para evaluación a la estructura de control al Departamento de Servicios Escolares.
- Revisión del 100% de los expedientes existentes que están bajo resguardo del Departamento de Servicios Escolares de la UNEVT verificando los reinscritos al nuevo ciclo vigentes, bajas temporales, bajas definitivas y abandonos en su caso.

De lo anteriormente descrito, se integró por diversos procedimientos que a continuación se detallan.

- A. Se revisaron 1,511 (Un mil quinientos once) expedientes, conformados de la siguiente manera:

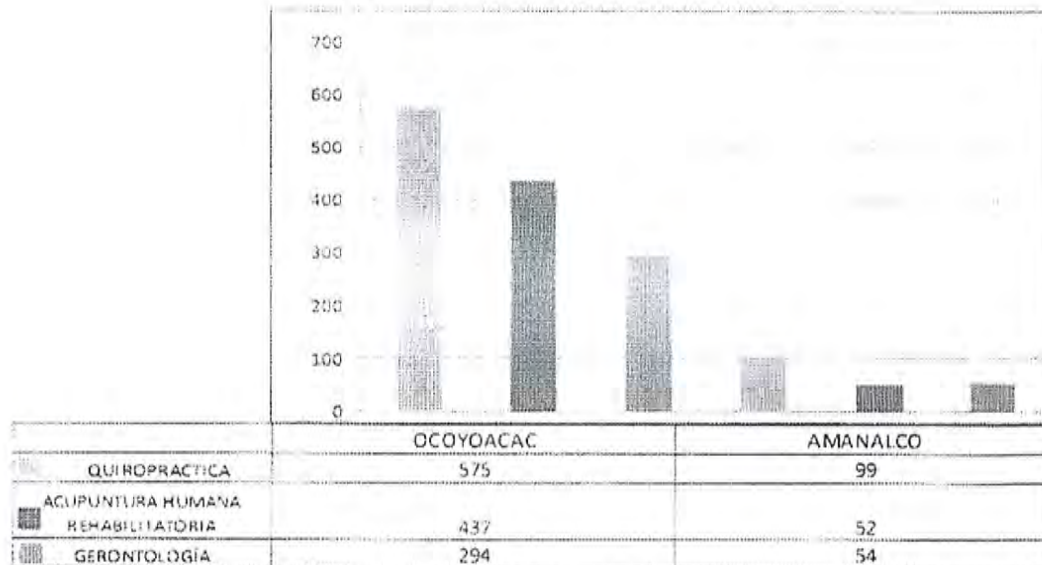
Q
F

Quinto, Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.

DATOS GENERALES				EXPEDIENTES REVISADOS		
LICENCIATURA	PLANTEL	EXPEDIENTES REVISADOS POR PLANTEL	GENERACIÓN	MATRÍCULA	VIGENTES REINSCRITOS	BAJAS
QUIROPRÁCTICA	OCOYOACAC	575	2020	135	119	16
			2019	111	105	6
			2018	91	90	1
			2017	142	141	1
			2016	96	96	0
	AMANALCO	99	2020	31	21	10
			2019	18	14	4
			2018	14	12	2
			2017	27	27	0
			2016	9	9	0
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	OCOYOACAC	437	2020	102	95	7
			2019	97	96	1
			2018	92	91	1
			2017	66	65	1
			2016	80	80	0
	AMANALCO	52	2020	13	11	2
			2019	12	11	1
			2018	4	4	0
			2017	13	13	0
			2016	10	10	0
GERONTOLOGÍA	OCOYOACAC	294	2020	66	59	7
			2019	75	73	2
			2018	45	43	2
			2017	59	58	1
			2016	49	49	0
	AMANALCO	54	2020	13	11	2
			2019	15	14	1
			2018	9	9	0
			2017	17	17	0
			2016	0	0	0
TOTAL				1511	1443	68

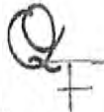


EXPEDIENTES REVISADOS



B. Se realizaron cédulas de trabajo para la revisión en relación a la integración de expedientes que pertenecen al procedimiento de preinscripción, en base al Reglamento de las y los estudiantes aprobado por el H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), de fecha 02 de agosto del 2019 (aplicables a la generación 2020); así como el procedimiento de reinscripción P210C3101040001L-02 en su apartado 5.1.2 de los requisitos para la reinscripción, proporcionado por el Departamento de Servicios Escolares, los cuales establecen los siguientes requisitos para realizar dicho trámite.

- Copia de boleta de calificaciones del semestre /ciclo anterior.
- Comprobante de pago por derecho de reinscripción y/o recursamiento (original y copia)
- Solicitud de reinscripción (original y copia).
- Presentar credencial institucional, emitida por la Dirección de Vinculación al inicio del primer semestre.



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

- Copia fotostática de afiliación a alguna institución de salud pública.

Para el proceso de reinscripción se llevó a cabo la revisión de 1,511 (Un mil quinientos once) expedientes, de los cuales 1,306 (Un mil trescientos seis) pertenecen al Plantel Ocoyoacac y 205 (doscientos cinco) al Plantel Amanalco, según se muestra en el siguiente gráfico.

EXPEDIENTES DE REINSCRIPCIÓN REVISADOS



	OCOYOACAC	AMANALCO
QUIROPRÁCTICA	575	99
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	437	52
GERONTOLOGÍA	294	54

- C. Se realizaron cédulas de trabajo para la revisión en relación a la integración de expedientes que pertenecen al procedimiento de inscripción, tomando como base el Reglamento de las y los estudiantes aprobado por el H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), de fecha 02 de agosto del 2019 (aplicables a las generaciones 2020); Así como el procedimiento de inscripción P210C3101040001L-01, en su apartado 5.1.3 de los requisitos y documentación para inscripción", proporcionado por el Departamento de Servicios Escolares, los cuales establecen los siguientes:



Quinto Friedenthal Contadores y Compañía S.C.

- Certificado de bachillerato (legalizado), constancia de estudios o Historial académico (con promedio general alcanzado hasta el último semestre). En caso de haber realizado sus estudios en el extranjero, presentar original del dictamen de revalidación de estudios, de los niveles de secundaria y bachillerato expedida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, comprobante migratorio expedido por la Secretaría de Gobernación, pasaporte o carta de naturalización. (todos los documentos deberán de estar legalizados y apostillados).
- Certificado de secundaria.
- Certificado médico emitido por alguna Institución Pública con antigüedad no mayor a un mes (IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, Cruz Roja, ISEM o DIF).
- 2 fotografías tamaño infantil en blanco y negro recientes.
- Comprobante de pago de inscripción a la Licenciatura.
- Comprobante de pago por cursos de inducción a la Licenciatura.

VIII. Resultados

Como parte de los trabajos de la Auditoría a la Matriculación de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondientes al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; y, de acuerdo con las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados se obtuvieron los siguientes resultados.

Análisis de variación

Variación entre matrícula reportada por el Departamento de Servicios Escolares y los resultados obtenidos en la Auditoría Externa.

A. Matrícula general

DATOS GENERALES		CIFRAS REPORTADAS POR CONTROL ESCOLAR	CIFRAS DE AUDITORÍA EXTERNA	VARIACIÓN	%
LICENCIATURA	PLANTEL	AL FINAL DEL SEMESTRE EVALUADO	AL FINAL DEL SEMESTRE EVALUADO		
QUIROPRÁCTICA	OCOYOACAC	551	551	0	0%
	AMANALCO	83	83	0	0%



Quinto, Friederth, Contadores y Compañía, S.C.

ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	OCOYOACAC	427	427	0	0%
	AMANALCO	49	49	0	0%
GERONTOLOGÍA	OCOYOACAC	282	282	0	0%
	AMANALCO	51	51	0	0%
TOTAL		1443	1443	0	0%

MATRÍCULA GENERAL



	OCOYOACAC	AMANALCO
QUIROPRÁCTICA	551	83
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	427	49
GERONTOLOGÍA	282	51

De acuerdo con la tabla anterior, no se detectan diferencias en la matrícula general vigente reportadas por el Departamento de Servicios Escolares.

B. Alumnos de reingreso



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

DATOS GENERALES		CIFRAS REPORTADAS POR CONTROL ESCOLAR			CIFRAS DE AUDITORÍA EXTERNA			VARIACIÓN	%
LICENCIATURA	PLANTEL	AL INICIO DEL SEMESTRE EVALUADO	AL FINAL DEL SEMESTRE EVALUADO	BAJAS	AL INICIO DEL SEMESTRE EVALUADO	AL FINAL DEL SEMESTRE EVALUADO	BAJAS		
QUIROPRÁCTICA	OCOYOACAC	575	551	24	575	551	24	0	0%
	AMANALCO	99	83	16	99	83	16	0	0%
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	OCOYOACAC	437	427	10	437	427	10	0	0%
	AMANALCO	52	49	3	52	49	3	0	0%
GERONTOLOGÍA	OCOYOACAC	294	282	12	294	282	12	0	0%
	AMANALCO	54	51	3	54	51	3	0	0%
TOTAL		1511	1443	68	1511	1443	68	0	0

De acuerdo con la tabla anterior, no se detectan diferencias en la matrícula de ingreso reportada

C. Bajas matrícula general

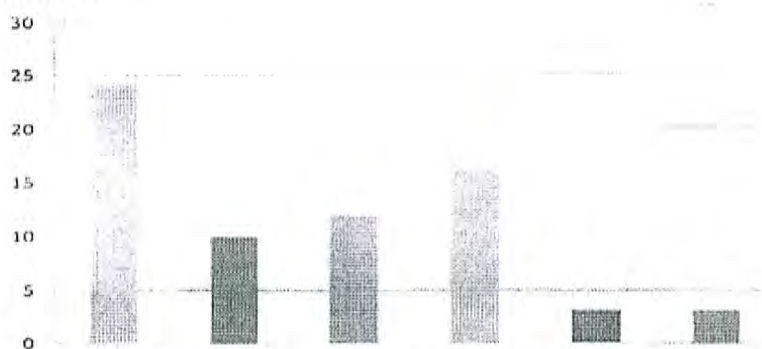
DATOS GENERALES		CIFRAS REPORTADAS POR CONTROL ESCOLAR	CIFRAS DE AUDITORÍA EXTERNA	VARIACIÓN	%
LICENCIATURA	PLANTEL				



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

DATOS GENERALES		CIFRAS REPORTADAS POR CONTROL ESCOLAR	CIFRAS DE AUDITORÍA EXTERNA	VARIACIÓN	%
LICENCIATURA	PLANTEL				
QUIROPRÁCTICA	OCOYOACAC	24	24	0	0%
	AMANALCO	16	16	0	0%
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	OCOYOACAC	10	10	0	0%
	AMANALCO	3	3	0	0%
GERONTOLOGÍA	OCOYOACAC	12	12	0	0%
	AMANALCO	3	3	0	0%
TOTAL		68	68	0	0%

BAJAS



	OCOYOACAC	AMANALCO
QUIROPRÁCTICA	24	16
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	10	3
GERONTOLOGÍA	12	3

QF

Quinto, Frienthal Contadores y Compañía, S.C.

De acuerdo con la tabla anterior, existen un 100% de consideraciones en las cifras reportadas por el Departamento de Servicios Escolares y la verificación física realizada por concepto de bajas.

D. Alumnos Egresados

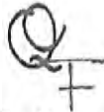
DATOS GENERALES		CIFRAS REPORTADAS POR CONTROL ESCOLAR	CIFRAS DE AUDITORÍA EXTERNA	VARIACIÓN	%
LICENCIATURA	PLANTEL				
QUIROPRÁCTICA	OCOYOACAC	95	95	0	0%
	AMANALCO	9	9	0	0%
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	OCOYOACAC	77	77	0	0%
	AMANALCO	10	10	0	0%
GERONTOLOGÍA	OCOYOACAC	49	49	0	0%
	AMANALCO	0	0	0	0%
TOTAL		240	240	0	0%

EGRESADOS



	OCOYOACAC	AMANALCO
QUIROPRÁCTICA	95	9
ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	77	10
GERONTOLOGÍA	49	0

De acuerdo con la tabla anterior, no se detectan diferencias en la matrícula de egresos reportada.



Quinto, Friedenthal, Contadores y Compañía, S.C.

Soporte de matrícula en la Institución

Se observa cumplimiento en la integración de expedientes en la relación a la normativa vigente.

Análisis de Duplicidad

El 100% de los 1,511 (Un mil quinientos once) alumnos no presentan duplicidad.

Análisis de concordancia

Se detectó un 100% de concordancia entre las cifras de la matrícula por el Departamento de Servicios Escolares (egresados, reinscritos, bajas y matrícula total y la evidencia física presentada).

Q
F

Quinto, Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.

IX. Informe de matrícula

INFORME DE MATRÍCULA														
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA														
Informe Reportado del Semestre:			Informe Trimestral Reportado											
1°	15-jul-21		2°			1°	2°	3°	4°					
						15-abr-21	15-jul-21							
MODALIDAD: ESCOLARIZADA														
FECHA DE CAPTURA: 30-SEPTIEMBRE-2021														
NOMBRE DEL CAMPUS: PLANTEL OCOYOACAC														
MATRÍCULA														
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
MEDIA SUPERIOR			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Nombre Programa 1	N/A													
Nombre Programa 2	N/A													

Q
F

Quinto, Friesenth, Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA											
Nombre Programa 3	N/A										
Nombre Programa n	N/A										
TOTAL											

TSU / PA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													

LICENCIATURA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Universidad Estatal del Valle de Toluca															
	Ocoyoacac	108	329	437	108	329	437						437			
Gerontología	Universidad Estatal del Valle de Toluca															
	Ocoyoacac	37	257	294	37	257	294						294			
Quiropráctica	Universidad Estatal del Valle de Toluca															
	Ocoyoacac	222	353	575	222	353	575						575			
TOTAL																
											367	939	1306	367	939	1306

ESPECIALIDAD		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												

Q
+
Quinto, Fielenther Contadores y Compañía S.C.

INFORME DE MATRÍCULA												
Programa Educativo n	N/A											
		TOTAL										
MAESTRÍA												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
		TOTAL										
DOCTORADO												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
		TOTAL										
TOTAL DEL CAMPUS								367		939	1306	1306

MATRÍCULA											
NOMBRE DEL CAMPUS: PLANTEL AMANALCO											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRÍCULA TOTAL		
MEDIA SUPERIOR			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total

Q
T

Quinto, Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA												
Nombre Programa 1	N/A											
Nombre Programa 2	N/A											
Nombre Programa 3	N/A											
Nombre Programa n	N/A											
TOTAL												

TSU / PA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													

LICENCIATURA		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Universidad Estatal del Valle de Toluca				10		10			42	10		52
	Amanalco												
Gerontología	Universidad Estatal del Valle de Toluca				8		8			46	8		54
	Amanalco												
Quiropráctica	Universidad Estatal del Valle de Toluca				32		32			67	32		99
	Amanalco				50		50			155	50		205
TOTAL													

Q
F

Quinto, Friedenth Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA																
ESPECIALIDAD		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
Programa Educativo 1	N/A															
Programa Educativo 2	N/A															
Programa Educativo n	N/A															
TOTAL																
MAESTRIA		H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td></td></td>	H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td></td>	H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td>	H	M	Total			
Programa Educativo 1	N/A															
Programa Educativo 2	N/A															
Programa Educativo n	N/A															
TOTAL																
DOCTORADO		H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td></td></td>	H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td></td>	H	M	Total <td>H</td> <td>M</td> <td>Total </td>	H	M	Total			
Programa Educativo 1	N/A															
Programa Educativo 2	N/A															
Programa Educativo n	N/A															
TOTAL																
TOTAL DEL CAMPUS																
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA																
											50	155	205	50	155	205
											417	1094	1511	417	1094	1511

Q
F

Quinto, Friedenthal Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:		MATRÍCULA															
		MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
MEDIA SUPERIOR																	
Nombre Programa 1	N/A																
Nombre Programa 2	N/A																
Nombre Programa 3	N/A																
Nombre Programa n																	
TOTAL																	

TSU / PA					H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Programa Educativo 1	N/A																
Programa Educativo 2	N/A																
Programa Educativo n	N/A																
TOTAL																	

LICENCIATURA					H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total

Q
F

Quinto. Frienthal Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
TOTAL												
ESPECIALIDAD												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
TOTAL												
MAESTRÍA												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
TOTAL												
DOCTORADO												
Programa Educativo 1	N/A											
Programa Educativo 2	N/A											
Programa Educativo n	N/A											
TOTAL												

Q
+

Quinto, Friedenth, Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA										
TOTAL DEL CAMPUS										

NOMBRE DEL CAMPUS:		MATRÍCULA																	
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL							
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total					
MEDIA SUPERIOR																			
Nombre Programa 1	N/A																		
Nombre Programa 2	N/A																		
Nombre Programa 3	N/A																		
Nombre Programa n	N/A																		
TOTAL																			

TSU / PA	Programa Educativo 1	Programa Educativo 2	Programa Educativo n	TOTAL	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
	N/A																
	N/A																
TOTAL																	

LICENCIATURA	Programa Educativo 1	TOTAL	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total

Q
F

Quinto, Friedenth, Contadores y Compañía, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA													
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													
ESPECIALIDAD													
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													
MAESTRÍA													
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													
DOCTORADO													
Programa Educativo 1	N/A												
Programa Educativo 2	N/A												
Programa Educativo n	N/A												
TOTAL													



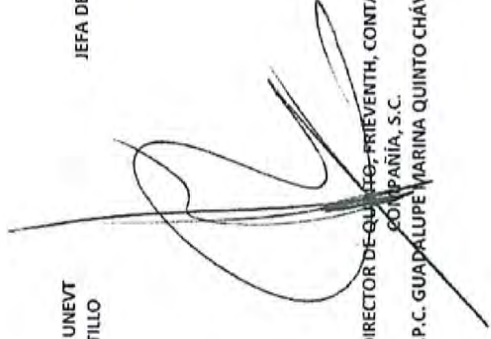
Quinto, Frieventh Contadores y Compañía S.C.

INFORME DE MATRÍCULA												
TOTAL DEL CAMPUS												
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA												

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN												
	417	1094	1511	417	1094	1511	417	1094	1511	417	1094	1511

DIRECTOR ACADÉMICO DE LA UNEVT
L.A.P.O.U. OMAR RUIZ CASTILLO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNEVT
LIC. MINERVA FLORES GONZÁLEZ



SOCIO DIRECTOR DE QUINTO, FRIEVENTH, CONTADORES Y
COMPAÑÍA, S.C.
C.P.C. GUADALUPE MARINA QUINTO CHÁVEZ



Quinto, Friederth, Contadores y Compañía, S.C.

X. Conclusión

De acuerdo al objetivo de la Auditoría a la Matrícula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, período del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; se desprende que la información emitida por la UNEVT es razonable y confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares así como las evidencias sobre los cuales se llevó a cabo la revisión, en consideración de lo dispuesto en los artículos 34 Fracción III y 36 Fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades y objetivo, de acuerdo con estas normas son obtener una seguridad razonable sobre la matrícula, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en la información de la matrícula presentada.

La realización de la presente auditoría se llevó a cabo conforme a las Normas de Auditoría, Atestiguamiento, Revisión y Otros Servicios Relacionados, así como también, las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), y la International Federation of Accountants (IFAC), las cuales exigen que el Auditor Externo deberá cumplir con los requisitos de ética, así mismo, deberá llevar a cabo la planificación y ejecución de la auditoría con profesionalismo y excelencia, con el fin de obtener seguridad razonable sobre la información.

La administración de la Universidad Estatal del Valle de Toluca es responsable de la preparación de la información de la matrícula y los encargados del Gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la matrícula presentada por el ente público.



Quinto Frieventh Contadores y Compañía S.C.

XI. Recomendaciones y Sugerencias

Una vez concluidos los trabajos de la Auditoría a la Matricula de los estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), correspondiente al semestre 2021-1, periodo del 03 de marzo de 2021 al 15 de agosto de 2021; se plantea las siguientes recomendaciones para el Departamento de Servicios Escolares con la finalidad de resguardar e integrar adecuadamente los expedientes de la matricula de la Universidad:

- Integrar la documentación de reinscripción en los expedientes conforme al orden establecido en el procedimiento de reinscripción P210C3101040001L-02 en su apartado 5.1.2 de los requisitos para la reinscripción.
- En los formatos de solicitud de inscripción F210C3101040001L-04 y F205BP10301-04 requisitar todos los campos que le son aplicables.
- En los formatos de solicitud de reinscripción F210C3101040001L-06 requisitar todos los campos que le son aplicables.
- Integrar en los expedientes de los alumnos de baja el motivo de la baja integrando una evidencia documental.

Ocoyoacac, México, a 04 de octubre de 2021

ATENTAMENTE

QUINTO, FRIEVENTH, CONTADORES Y COMPAÑÍA, S.C.
C.P.C. GUADALUPE MARINA QUINTO CHÁVEZ
AUDITOR EXTERNO